

**IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1  
DE VITORIA-GASTEIZ - UPAD SOCIAL****Procedimiento de oficio 112/2021**

Ana María Rebollo López, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Vitoria-Gasteiz - UPAD Social, hago saber:

Que, en los autos procedimiento de oficio 112/2021 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

— Notificar a los demandados que a continuación se detallan, por medio de edicto, el Decreto de LAJ y Auto, dictados ambos en dicho proceso el 25 de febrero de 2021, cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

En las presentes actuaciones no ha sido posible practicar las correspondientes notificaciones y citaciones a los demandados que a continuación se detallan, pese a las diligencias practicadas a tal fin:

- Criado Macazaga José Antón.
- Perea Alarcia Gorka.
- Bello Godoy David.
- Suances Rodríguez Miguel.
- Linta Oana Alexandra.
- Montes Beltrán Daniela.
- Akili Zouhair.
- Tangarife López Noe Gustavo.
- Zannuouti Siham.
- Gendra Palavecina Cristian.
- Torres Herrera Jefferson Fabián.
- Jerari Tawfik.
- García Lanz Luis Alberto.
- Cerreruela González Ana María.
- Quizhpi Morales Domenica Lisbeth.
- Suárez Guerra Alexei.
- Suárez López Joseba Andoni.
- Meñana Nneme Esvanilda.
- Shahzad Faisal.
- Rojas Andrade Javier Hernando.

- Boumediene Farouk.
- Yasin Muhammad.
- Itepu Loveth.
- González Gutiérrez Yahir Alexander.
- Rojas Galeno Josué Daniel.
- Cherifi Mohammed El Habib.
- Njai Saihou.
- Sánchez Díez Oskar.
- Vaca Hurtado Oscar Ernesto.
- Paiva Barazarte Carlos Alejandro.
- Morales Quintero Luis Antonio.
- González Fernández Yesserd Alexander.
- Chentouf Mohammed.
- Talavan Sánchez Aarón.
- Barki Gil Abdelhkalak.
- Barki Gil Abdelhadi.
- El Arras Walid.
- Mocary Jaroslav.
- Vera Santana Héctor Tomás.
- Bayadh Salem Abderrahmane.
- Abbas Sher.
- Gvelesiani Jan Otari.
- Sekkal Youssef.
- González Infante Gregorio Alberto.
- Boudjelal Harrag.
- Bendida Wahib.
- Fernández Redondo Aroa.
- Valerio García Miguel Ángel.
- De La Hoz Cerain Tigot.
- Nodarse Quevedo Agustín.
- Smaili Abdelmalek.
- Amrane Lakhdar.

– Citar a las demandadas detalladas en el epígrafe anterior, por medio de edicto, al objeto de que asistan al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 30 de noviembre de 2021, a las 9:00 horas, en la sala vistas 9, planta 0 de este juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición de las citadas en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

— Emplazar a cualquier otro interesado que pudiera verse afectado por la resolución que recaiga en los presentes autos, por medio de edicto, al objeto de que puedan comparecer en las actuaciones y tener, en su caso, la consideración de parte.

La cédula de emplazamiento se encuentra a disposición de los emplazados en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte a las destinatarias que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a las demandadas detallados en el epígrafe primero, en ignorado paradero, y, así mismo, a cualquier otra persona o trabajador que pudiera verse afectado por la resolución que recaiga en los presentes autos, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de septiembre de 2021

*LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA*